

 <b>NIT: 800012638-2</b>	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código Versión	PA-GD-P1-F1 02	 <b>HATO COROZAL</b> <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	
		Página	1 de 3	

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO  
A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0108 DEL 2021-07-30**

<b>OBJETO:</b>	APOYAR EN LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN PARA INTENSIFICAR LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN LA INSPECCIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
<b>CONTRATANTE:</b>	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
<b>NIT:</b>	800.012.638-2
<b>CONTRATISTA:</b>	MARYURI LORENA MORALES PERILLA
<b>CEDULA DE CIUDADANÍA:</b>	1026573068-4
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN:</b>	Cinco (5) MESES
<b>VALOR:</b>	\$8.500.000,00 M.L.C.
<b>FECHA DE SUSCRIPCIÓN:</b>	2021-07-30
<b>FECHA DE INICIO:</b>	2021-07-30
<b>FECHA DE TERMINACIÓN.</b>	2021-12-29
<b>SUPERVISOR:</b>	LUIS FRANCISCO CALA CASTRO
<b>INTERVENTOR</b>	
<b>APOYO A LA SUPERVISIÓN</b>	

En Hato Corozal (Casanare), a los Treinta(30) días del mes de Julio de 2021; se reunieron LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y MARYURI LORENA MORALES PERILLA, identificado(a) con cédula de ciudadanía 1026573068 de BOGOTÁ, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN Nº 110.10.01-0108 DEL 2021-07-30**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** Mediante Cuatro (04) actas parciales mensuales por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), previa entrega del informe de actividades correspondiente, y recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y

 <b>NIT.800012638-2</b>	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>
	HATO COROZAL- CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	

Página 2 de 3

Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales y un último pago por valor de Un Millón Setecientos Mil Pesos M/Cte. (\$1.700.000), una vez suscrita la respectiva acta de liquidación, previa entrega del informe de actividades correspondiente con el respectivo visto bueno por parte del supervisor del contrato y de encontrarse al día en los pagos al Sistema General de Seguridad Social (Salud y Pensión), Sistema General de Riesgos Laborales.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

**CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)**

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0211	2021-07-28	21311202	SGP PROPOSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GENERAL MPIOS DE CATEGORIA 4 5 Y 6 SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$8.500.000,00

**RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)**

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0413	2021-07-30	21311202	SGP PROPOSITO GENERAL 42 POR CIENTO RECURSOS LIBRE DESTINACION SGP PROPOSITO GENERAL MPIOS DE CATEGORIA 4 5 Y 6 SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	\$8.500.000,00

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
	HATO COROZAL-CASANARE	Versión	02	
	ACTA DE INICIO	Fecha	22-06-2015	

Página 3 de 3

Que se designó como Supervisor LUIS FRANCISCO CALA CASTRO, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor,, de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia.

La presente se firma a los Treinta(30) días del mes de Julio de 2021, por los que en ella intervienen.

Maryuri Lorena Morales Perilla.  
 MARYURI LORENA MORALES  
 PERILLA  
 CONTRATISTA



LUIS FRANCISCO CALA CASTRO

SUPERVISOR